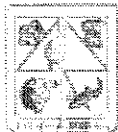


DG-1425-17



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de la Contraloría General

Despacho de la Secretaría.  
No. Oficio DS-0531-2017.  
Hermosillo, Sonora, a 31 de marzo de 2017.  
"2017: Centenario de la Constitución,  
Pacto Social Supremo de los Mexicanos".  
1/2

Asunto: Informe de auditoría.

Lic. Karina Teresita Zárate Félix.  
Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia  
Del Estado de Sonora. DIF  
Presente.

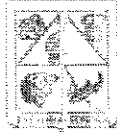
En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 8, inciso XIX, del Acuerdo que expide las normas generales que establecen el Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo, adscritos a las entidades de la Administración Pública Estatal; y artículo 140, fracciones IV y V del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, entrego anexo un ejemplar del Informe de Auditoría, correspondiente a la evaluación del Programa Operativo Anual del segundo semestre del 2016, presentado por parte del titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo adscrito a esa entidad a su cargo, por el período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2016.

En virtud de la importancia que representa para esta Secretaría conocer las acciones que sean desarrolladas para solventar las observaciones contenidas en el citado informe, agradeceré se sirva hacerlo del conocimiento de cada uno de los servidores públicos responsables de solventar dichas observaciones para los efectos legales a que haya lugar, y remitir al Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF, la información y/o documentos que amparen lo solventado dentro de un plazo no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de recibido el presente. De igual forma, le solicito que en coordinación con el titular del Órgano de Control se le dé seguimiento, en cumplimiento a las normas a que están sometidos los procesos de la Dirección General de Órganos de Control y Vigilancia.

SONORA  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

DIF SONORA  
RECIBIDO  
13:15  
11 ABR 2017  
UNIDAD DE CONTROL  
Y SEGUIMIENTO

N



Gobierno del  
Estado de Sonora

Secretaría  
de la Contraloría General

Despacho de la Secretaría.  
No. Oficio DS-0531-2017.  
Hermosillo, Sonora, a 31 de marzo de 2017.  
"2017: Centenario de la Constitución,  
Pacto Social Supremo de los Mexicanos".  
2/2

Dicha respuesta deberá realizarse utilizando el informe referido, mismo que para facilitar su formulación deberá de intercalar después de cada una de las observaciones, los párrafos encuadrados en el mismo, según el modelo de oficio utilizado en ocasiones anteriores.

Las hojas integrantes de su oficio de respuesta deberán ser numeradas nuevamente, en forma similar a la utilizada en el informe y firmadas por el titular de la Entidad, y por el responsable administrativo de la Unidad Administrativa Auditada, mismo que deberá hacerla llegar al OCDA de manera electrónica y en documento impreso.

Agradezco su atención.

Atentamente

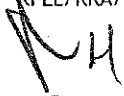
"Sufragio Efectivo No Reelección"



Secretaría de la  
Contraloría General  
Hermosillo, Sonora

Lic. Miguel Angel Murillo Aispuro  
Secretario

Anexo: Informe  
C.c.p. Lic. Ramón Francisco León López, Director General de Órganos de Control y Vigilancia.  
Ing. Norma Luisa Arce Monroy, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF.  
Minutario.  
RFLL/RRA/vgir.



**SONORA**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Centro de Gobierno Edificio Hermosillo segundo piso entre Blvd Paseo Rio Sonora, Col. Vado del Río, C.P. 83280.

Teléfono: (662) 217 1685, (662) 217 2517. Hermosillo, Sonora / [www.sonora.gob.mx](http://www.sonora.gob.mx)



Secretaría de la  
**Contraloría General**

## **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**

# **Revisión al Programa Operativo Anual Segundo Semestre 2016**

PERÍODO: DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ESTADO DE SONORA

Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de la Contraloría General

Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del DIF Sonora.

**Secretaría de la Contraloría General.  
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del  
Estado de Sonora.**

**Asunto:** Informe de Auditoría.  
Hermosillo Sonora; a 15 de marzo de 2017.

**LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURO**  
**Secretaría de la Contraloría General**  
**Presente. -**

**Antecedentes:**

**Entidad Auditada:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora.

**Unidad Administrativa Auditada:** Dirección de Planeación y Finanzas

**Constitución:** Capítulo II de la Ley 35 de Asistencia Social, publicada en Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 48, sección I, Tomo CXXXVII del 16 de junio de 1986.

**Oficio de Notificación:** DS-0013-2017 de fecha 13 de enero del 2017.

**Oficio de Comisión:** OCDA-012/2017 de fecha 17 de enero del 2017.

**Auditor comisionado:** Lic. Evelyn Valero Velázquez.

**Supervisor:** Ing. Norma Luisa Arce Monroy

**Titular del OCDA:** Ing. Norma Luisa Arce Monroy

**Desarrollo de la Revisión:**

**Período:** Del 01 de julio al 31 de diciembre del 2016.

**Alcance:** Revisión al Programa Operativo Anual Segundo semestre 2016.  
ID 1423

**Análisis**

Los trabajos de la auditoría de referencia se llevaron a cabo de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Pública emitidas por la Secretaría de la Función Pública, así como con base en pruebas selectivas que se consideraron necesarias en las circunstancias, de la evidencia documental que soportan las operaciones realizadas por esa Entidad y en apego a la normatividad vigente para el ejercicio y control del gasto público.



## INTRODUCCIÓN:

Derivado de la entrada en vigor de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, a fin de lograr una adecuada armonización contable, se estableció diversa legislación en la materia; así como manuales y formatos donde se debe plasmar la información requerida.

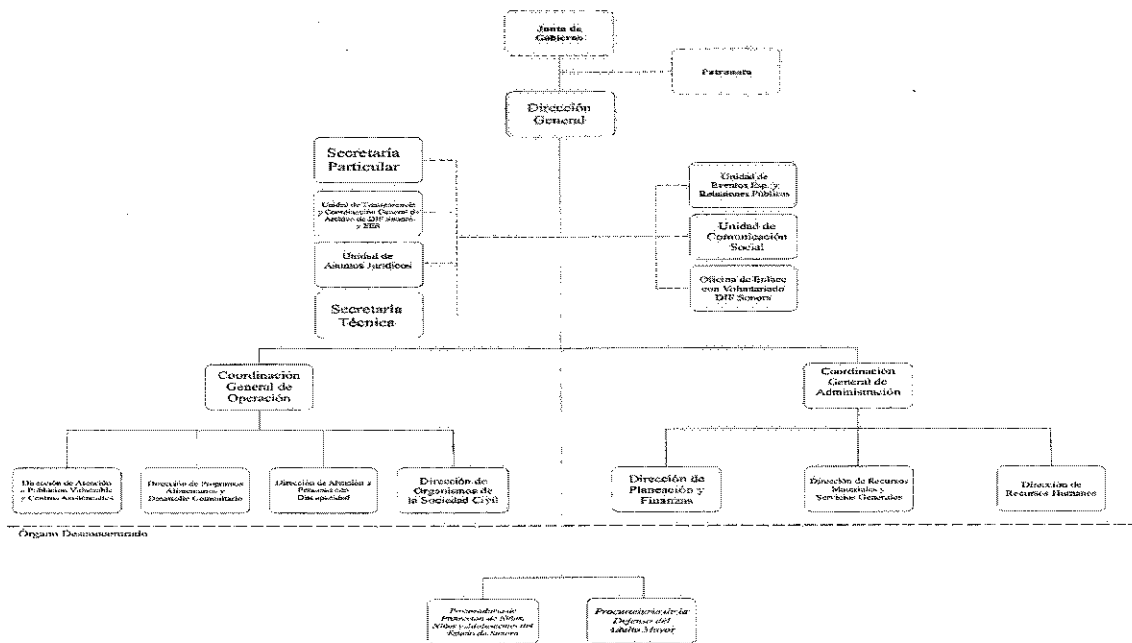
Por lo anterior, es importante resaltar que esta evaluación tiene como propósito identificar posibles áreas de oportunidad en materia de gestión con base en los resultados que obtuvieron en cada uno de los indicadores, así como medir la forma que la Entidad utiliza sus recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros, a fin de alcanzar las metas y objetivos.

El presente informe incluye los siguientes temas: Organización General, Evaluación Trimestral de Contabilidad Armonizada, así como la Evaluación de Indicadores de Proyectos y Procesos; además da cuenta sobre los hallazgos, observaciones y recomendaciones en su caso y finalmente muestra un análisis de los aspectos susceptibles de mejora.

## RESULTADOS:

### I. ORGANIZACIÓN GENERAL

1.1. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, cuenta con Reglamento Interior aprobado por la H. Junta de Gobierno en Acta 95, Acuerdo 95/13/VI/11 de fecha 07 de marzo del 2011; publicado en Boletín Oficial 46 sección I, del Jueves 9 de junio del 2011. Así mismo, se realizó modificación a dicho Reglamento, el cual fue autorizado por la Secretaría de la Contraloría General mediante oficio No. S-0044/2016 de fecha 12 de enero del 2016; cuenta con Organigrama modificado y autorizado en la III Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno llevada a cabo el día 20 de junio del 2016 y contempla la siguiente estructura:



1.2. Se analizaron los documentos que sustentan la Organización, el Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos 2016, autorizado por la H. Junta de Gobierno en el Acta No. 116 de la II Sesión Ordinaria celebrada el 29 de marzo del 2016, Acuerdo 116/19/II/16, identificándose lo siguiente:

Se verificaron los documentos que sustentan la Organización General del DIF Sonora, como son el Reglamento Interior y Manual de Organización.

No.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	REGLAMENTO INTERIOR	MANUAL DE ORGANIZACIÓN
1	DIRECCIÓN GENERAL	SI	SI
2	COORDINACIÓN GENERAL DE OPERACIÓN	SI	SI
3	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE Y CENTROS ASISTENCIALES	SI	SI
4	DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y DESARROLLO COMUNITARIO	SI	SI
5	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SI	SI
6	DIRECCIÓN DE ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL	SI	SI
7	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	SI	SI
8	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	SI	SI
9	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	SI	SI
10	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SI	SI
<b>ORGANOS DESCONCENTRADOS</b>			
11	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	SI	SI
12	PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL ADULTO MAYOR	NO	NO

**Reglamento Interior**

Sí, cuando la Unidad Ejecutora está incluida y sus atribuciones están debidamente contempladas en el documento.

**Manual de Organización**

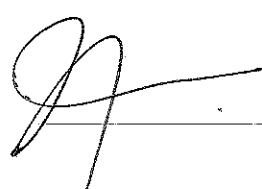
Sí, cuando la Unidad Ejecutora se encuentra incluida en el M.O.

El Manual de Organización de la Dirección de Planeación y Finanzas se validó mediante oficio No. S-1726-2015 de fecha 31 de agosto del 2015 y el Manual de Procedimientos se validó con oficio No. S-1779-2014 del 21 de agosto del 2014, a la fecha de la presente evaluación, son los que se encuentran vigentes.

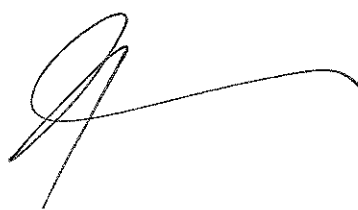
## II. EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE CONTABILIDAD ARMONIZADA (ETCA)

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, presentó ante la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo del Gobierno del Estado mediante oficio No. DG No./212/2017 del 16 de enero del 2017, los formatos con la información contable, presupuestaria, programática y complementaria relativos a la Evaluación de Contabilidad Armonizada, correspondiente al Cuarto Trimestre del 2016, según se indica a continuación:

NO.	FORMATO	DESCRIPCIÓN	APLICA / NO APLICA
<b>Información Contable</b>			
1	ETCA-I-01	Estado de Situación Financiera	A
2	ETCA-I-02	Estado de Actividades	A
3	ETCA-I-03	Estado de Variación en la Hacienda Pública	A
4	ETCA-I-04	Estado de Cambios en la Situación Financiera	A
5	ETCA-I-05	Flujo de Efectivo	A
6	ETCA-I-06	Estado Analítico del Activo	A
7	ETCA-I-07	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	A
8	ETCA-I-07-A	Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Detallado LDF	N/A
9	ETCA-I-08	Informe sobre Pasivos Contingentes	A
10	ETCA-I-09	Notas a los Estados Financieros	A
<b>Información Presupuestaria</b>			
11	ETCA-II-10	Estado Analítico de Ingresos	A
12	ETCA-II-10-A	Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF	A
13	ETCA-II-10-B	Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	A
14	ETCA-II-11	Estado Analítico del Ejercicio Presupuestario de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	A
15	ETCA-II-11-A	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado LDF Clasificación por Objeto del Gasto	A
16	ETCA-II-11-B	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto)	A
17	ETCA-II-11-B1	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Por Unidad Administrativa	A
18	ETCA-II-11-B1.1	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado LDF por Unidad Administrativa	A
19	ETCA-II-11-B2	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa, Por Poderes	A
20	ETCA-II-11-B3	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa, Por Tipo de Organismo o Entidad Paraestatal	A




21	ETCA-II-11-C	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	A
22	ETCA-II-11-C1	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	A
23	ETCA-II-11-D	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Por Partida del Gasto	A
24	ETCA-II-11-E	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado LDF (clasificación de servicios Personales por categoría)	A
25	ETCA-II-11-F	Conciliación entre egresos presupuestales y los gastos contables	A
26	ETCA-II-12	Endeudamiento Neto	N/A
27	ETCA-II-13	Intereses de la Deuda	N/A
<b>Información Programática</b>			
28	ETCA-III-14	Gasto por Categoría Programática	A
29	ETCA-III-15	Seguimiento y Evaluación de Indicadores de Proyectos y Procesos (Gasto por Categoría Programática, Metas y Programas, Análisis Programático-Presupuestal con Indicadores de Resultados)	A
30	ETCA-III-15-A	Programa Operativo Anual, Resumen de Indicadores por Unidad Ejecutora	A
31	ETCA-III-16	Gasto por Proyecto de Inversión	A
<b>Información Complementaria</b>			
32	ETCA-IV-17	Indicadores de Postura Fiscal	A
33	ETCA-IV-18	Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas	A
34	ETCA-IV-19	Relación de Bienes que Componen su Patrimonio	A
35	ETCA-IV-20	Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras	A
36	Anexo	Análisis de las Variaciones Programático-Presupuestal	A



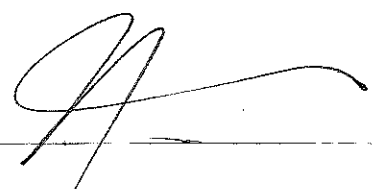




**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA SEGÚN ETCA-II-11-B1**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO PRESUPUESTO DE EGRESOS  
AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA  
POR UNIDAD ADMINISTRATIVA**

Unidad Administrativa	Presupuesto Anual			
	Egresos Aprobado	Egresos Modificado	Egresos Pagado	Avance Pptal.
DIRECCIÓN GENERAL	\$ 25,173,069	\$ 65,162,849	\$ 63,587,214	97.58%
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE Y CENTROS ASISTENCIALES	\$ 65,313,300	\$ 114,812,890	\$ 105,988,028	92.31%
COORDINACIÓN GENERAL DE OPERACIÓN	\$ 1,628,746	\$ 1,519,274	\$ 1,509,818	99.38%
DIRECCIÓN DE PROGRAMA ALIMENTARIOS Y DESAYUNOS ESCOLARES	\$ 215,618,777	\$ 226,420,958	\$ 181,376,553	80.11%
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	\$ 16,889,286	\$ 27,138,906	\$ 26,683,073	98.32%
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	\$ 2,291,207	\$ 31,500,750	\$ 3,215,793	10.21%
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	\$ 19,714,736	\$ 26,571,094	\$ 25,157,904	94.68%
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	\$ 61,470,794	\$ 55,646,326	\$ 48,637,589	87.40%
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	\$ 11,356,471	\$ 20,790,442	\$ 20,141,593	96.88%
DIRECCIÓN DE ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL	\$ 42,486,928	\$ 43,030,835	\$ 41,630,125	96.74%
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	\$ 69,339,333	\$ 112,185,378	\$ 88,958,265	79.30%
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL ADULTO MAYOR	\$ 6,837,499	\$ 8,371,098	\$ 8,018,422	95.79%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 538,120,146</b>	<b>\$ 733,150,800</b>	<b>\$ 614,904,377</b>	<b>83.87%</b>

ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	\$ 2,012,748	\$ 2,548,201	\$ 2,541,886	99.75%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 2,012,748</b>	<b>\$ 2,548,201</b>	<b>\$ 2,541,886</b>	<b>99.75%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 540,132,894</b>	<b>\$ 735,699,001</b>	<b>\$ 617,446,263</b>	<b>83.93%</b>

**CUMPLIMIENTO DE INDICADORES SEGÚN ETCA-III-15**

**INFORME DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES TRIMESTRALES  
AL SEGUNDO SEMESTRE 2016  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**

Unidad Administrativa	Presupuesto Anual				No. De Indicadores	Avance Anual		Avance Acumulado Anual	
	Egresos Aprobado	Egresos Modificado	Egresos Pagado	Avance Pptal.		Eficacia	Eficiencia	Eficacia	Eficiencia
DIRECCIÓN GENERAL	\$ 25,173,069	\$ 65,162,849	\$ 63,587,214	97.58%	7	98.37%	100.80%	98.37%	100.80%
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE Y CENTROS ASISTENCIALES	\$ 65,313,300	\$ 114,812,890	\$ 105,988,028	92.31%	6	89.91%	97.40%	85.36%	92.47%
COORDINACIÓN GENERAL DE OPERACIÓN	\$ 1,628,746	\$ 1,519,274	\$ 1,509,818	99.38%	1	91.67%	92.24%	91.67%	92.24%
DIRECCIÓN DE PROGRAMA ALIMENTARIOS Y DESAYUNOS ESCOLARES	\$ 215,618,777	\$ 226,420,958	\$ 181,376,553	80.11%	8	81.80%	102.11%	88.62%	110.63%
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	\$ 16,889,286	\$ 27,138,906	\$ 26,683,073	98.32%	3	99.75%	101.45%	100.00%	101.71%
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	\$ 2,291,207	\$ 31,500,750	\$ 3,215,793	10.21%	2	100.00%	138.45%	101.42%	140.42%
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	\$ 19,714,736	\$ 26,571,094	\$ 25,157,904	94.68%	1	100.00%	138.45%	100.00%	138.45%
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	\$ 61,470,794	\$ 55,846,326	\$ 48,637,589	87.40%	1	100.00%	138.45%	100.00%	138.45%
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	\$ 11,356,471	\$ 20,790,442	\$ 20,141,593	96.88%	1	100.00%	138.45%	100.00%	138.45%
DIRECCIÓN DE ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL	\$ 42,486,928	\$ 43,030,835	\$ 41,630,125	96.74%	1	98.17%	101.48%	98.17%	101.48%
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	\$ 69,339,333	\$ 112,185,378	\$ 88,958,265	79.30%	5	98.54%	124.27%	97.93%	123.50%
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL ADULTO MAYOR	\$ 6,837,499	\$ 8,371,098	\$ 8,018,422	95.79%	3	97.68%	101.97%	97.68%	101.97%
ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	\$ 2,012,748	\$ 2,548,201	\$ 2,541,886	99.75%	1	100.00%	102.48%	100.00%	102.48%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 540,132,894</b>	<b>\$ 735,699,001</b>	<b>\$ 617,446,263</b>	<b>86.80%</b>	<b>40</b>	<b>96.61%</b>	<b>113.69%</b>	<b>96.66%</b>	<b>114.08%</b>

El detalle se muestra en Anexo 2.




# ANÁLISIS DEL SUSTENTO DOCUMENTAL DEL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES

VERIFICACIÓN DEL SOPORTE DOCUMENTAL AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016							
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA							
Unidad Ejecutora	Clave Programática	Descripción	Avance Anual		Respecto al Acumulado Anual		
			Eficacia	Eficiencia	Eficacia Real	Eficiencia Real	
DIRECCIÓN GENERAL	63041616.149OHX1	visitas de trabajo dentro y fuera del Estado	100.00%	102.48%	100.00%	102.48%	
	63041616.149OHX2	Revisión de contratos, acuerdos y convenios a celebrar por DIF Sonora	100.00%	102.48%	100.00%	102.48%	
	63041616.149OHX3	Comunicados y difusión de las actividades de DIF Sonora	100.00%	102.48%	100.00%	102.48%	
	63041616.149OHX4	Organización de eventos de atención y apoyo directo a la comunidad	100.00%	102.48%	100.00%	102.48%	
	63041616.149OHX5	Actualización del Marco Normativo Institucional	100.00%	102.48%	100.00%	102.48%	
	63041616.149OHX6	Solicitudes recibidas en la Unidad de Enlace en atención a la LAIPES	100.00%	102.48%	100.00%	102.48%	
	63041616.149OHX7	Pláticas de valores brindadas a la población	88.57%	90.77%	88.57%	90.77%	
<b>SUBTOTAL</b>			<b>98.32%</b>	<b>100.80%</b>	<b>98.32%</b>	<b>100.80%</b>	
COORDINACIÓN GENERAL DE OPERACIÓN	63141616.1OF59	Personas atendidas con apoyos	80.73%	87.45%	80.73%	87.45%	
	63141616.1OF510	Menores atendidos en Casa Hogar Unacari	100.00%	108.33%	100.00%	108.33%	
	63141616.1OF511	Menores atendidos en el Albergue Temporal Jineseki	100.00%	108.33%	100.00%	108.33%	
	63141616.1OF512	Personas atendidas con Servicios Funerarios	97.39%	105.50%	97.39%	105.50%	
	63141616.1OF513	Menores Repatriados no Acompañados atendidos	100.00%	108.33%	99.96%	108.29%	
	63141616.1OF514	Curso-talleres de participación infantil, prevención de trabajo infantil, acoso escolar, explotación sexual, adicciones y embarazo en adolescentes	61.36%	66.47%	34.09%	36.93%	
	<b>Subtotal</b>			<b>89.91%</b>	<b>97.40%</b>	<b>85.36%</b>	<b>92.47%</b>
	63141616.1OFA15	Familias beneficiadas con despensas	100.00%	124.83%	100.00%	124.83%	
	63141616.1OFA16	Proyectos productivos entregados	100.00%	124.83%	100.00%	124.83%	
	63141616.1OFA17	Capacitación a grupos de desarrollo	100.00%	124.83%	100.00%	124.83%	
	63141616.1OFA18	Equipamiento y operación de comedores comunitarios	100.00%	124.83%	100.00%	124.83%	
	63141616.1OKY19	Menores beneficiados con Desayunos Escolares Fríos y Calientes	100.00%	124.83%	100.00%	124.83%	
	63141616.1OKY20	Control de Calidad de los Alimentos	100.00%	124.83%	100.00%	124.83%	
	63141616.1OKY21	Visitas de supervisión a planteles escolares	8.98%	11.22%	8.98%	11.22%	
	63141616.1OKY42	Pláticas de orientación alimentaria	100.00%	124.83%	100.00%	124.83%	
	<b>Subtotal</b>			<b>81.96%</b>	<b>102.11%</b>	<b>88.62%</b>	<b>110.63%</b>
	63141616.1OF123	Personas con discapacidad empadronadas	100.00%	126.11%	100.00%	126.11%	
	63141616.1OF124	Sesiones de terapias de rehabilitación	94.00%	118.55%	94.00%	118.55%	
	63141616.1OF125	Usuarios atendidos en talleres en centros de capacitación laboral	100.00%	126.11%	100.00%	126.11%	
	63141616.1OF126	Personas con discapacidad beneficiadas con becas	98.70%	124.47%	98.70%	124.47%	
	63141616.1OF127	Apoyos para el autotempleo otorgados a personas con discapacidad	100.00%	126.11%	96.97%	122.29%	
	<b>Subtotal</b>			<b>98.54%</b>	<b>124.27%</b>	<b>97.93%</b>	<b>123.50%</b>
	63141616.1OKK28	Instituciones beneficiadas con el programa Peso por Peso	98.17%	101.48%	98.17%	101.48%	
<b>Subtotal</b>			<b>98.17%</b>	<b>101.48%</b>	<b>98.17%</b>	<b>101.48%</b>	
63141616.1OOU29	Reuniones con directores de áreas operativas	91.67%	92.24%	91.67%	92.24%		
<b>Subtotal</b>			<b>91.67%</b>	<b>92.24%</b>	<b>91.67%</b>	<b>92.24%</b>	
<b>SUBTOTAL</b>			<b>92.02%</b>	<b>103.50%</b>	<b>92.35%</b>	<b>104.06%</b>	
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL ADULTO	63241818.149OKX30	Asesoría jurídica para el adulto mayor	100.00%	104.40%	100.00%	104.40%	
	63241818.149OKX31	Denuncias recibidas y atendidas	100.00%	104.40%	100.00%	104.40%	
	63241818.149OKX32	Asesorías psicológicas brindadas	93.03%	97.12%	93.03%	97.12%	
<b>SUBTOTAL</b>			<b>97.68%</b>	<b>101.97%</b>	<b>97.68%</b>	<b>101.97%</b>	
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	633144.1490FO33	Compras y adquisiciones realizadas a través de licitaciones	100.00%	138.45%	100.00%	138.45%	
	633144.1490FO34	Capacitación del personal institucional	100.00%	FALSO	100.00%	138.45%	
	633144.1490FO35	Elaborar evaluaciones trimestrales de la institución que incluy en estados financieros, cuenta pública, informe de gobierno, junta de gobierno	100.00%	138.45%	100.00%	138.45%	
	633144.1490FO36	Reuniones de seguimiento con las unidades administrativas de la institución	100.00%	138.45%	100.00%	138.45%	
	633144.1490FO37	Personas beneficiadas con servicios de recreación	100.00%	138.45%	102.85%	142.40%	
<b>SUBTOTAL</b>			<b>100.00%</b>	<b>138.45%</b>	<b>100.87%</b>	<b>139.24%</b>	
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y	63641616.1OHY38	Asesoría Legal	100.00%	101.71%	100.00%	101.71%	
	63641616.1OHY39	Denuncias recibidas y atendidas	100.00%	101.71%	100.00%	101.71%	
	63641616.1OHY40	Menores reintegrados atendidos en Unacari y Jineseki	99.24%	100.94%	100.00%	101.71%	
<b>SUBTOTAL</b>			<b>99.75%</b>	<b>101.45%</b>	<b>100.00%</b>	<b>101.71%</b>	
<b>TOTAL</b>			<b>97.56%</b>	<b>109.24%</b>	<b>97.79%</b>	<b>116.60%</b>	
<b>ÓRGANO DESCONCENTRADO:</b>							
ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	63041616.149OHX8	Auditorías directas realizadas y seguimiento de observaciones	100.00%	102.48%	100.00%	102.48%	
<b>TOTAL</b>			<b>100.00%</b>	<b>102.48%</b>	<b>100.00%</b>	<b>102.48%</b>	
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>97.97%</b>	<b>108.11%</b>	<b>96.16%</b>	<b>116.96%</b>	

*[Handwritten signature]*

**III. RESULTADOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL SEGÚN ETCA-III-15-A PRESENTADO AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2016.**

Se analizaron los formatos sobre seguimiento financiero de ingresos y egresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora correspondiente al Segundo Semestre del 2016, enviado a la Subsecretaría de Planeación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Sonora con oficio DG No./212/2017 de fecha 16 de enero del 2017, de cuya información se obtuvo una eficiencia del **109.24%** con respecto del Avance Presupuestal de **83.87%**. La información se obtuvo del análisis realizado a cada una de las Unidades Administrativas en base al presupuesto asignado, según se muestra a continuación:

Unidad Ejecutora	Presupuesto Anual				Metas Programadas	Avance Anual	
	Original	Modificado	Ejercido Pagado	Avance Pptal.		Eficacia Reportada	Eficiencia Reportada
Dirección General	\$ 25,173,069	\$ 65,162,849	\$ 63,587,214	97.58%	7	98.37%	100.80%
Coordinación de Operación	\$ 394,387,084	\$ 497,969,335	\$ 419,462,789	84.23%	21	92.02%	103.50%
Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor	\$ 6,837,499	\$ 8,371,098	\$ 8,018,422	95.79%	3	97.68%	101.97%
Coordinación General de Administración	\$ 94,833,208	\$ 134,508,612	\$ 97,152,879	72.23%	5	100.00%	138.45%
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora	\$ 16,889,286	\$ 27,138,906	\$ 26,683,073	98.32%	3	99.75%	101.45%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 538,120,146</b>	<b>\$ 733,150,800</b>	<b>\$ 614,904,377</b>	<b>83.87%</b>	<b>39</b>	<b>97.56%</b>	<b>109.24%</b>

**Fuente:** Informe de Avance del cumplimiento del programa Operativo Anual proporcionado por la Entidad al Segundo Semestre de 2016.

*Ver detalle en Anexo 3.*

**IV. ANÁLISIS DE LA CONFORMACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL SEGÚN ETCA-III-15-A AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

Derivado del análisis realizado a la documentación en referencia al cumplimiento de las 39 metas programadas para el ejercicio 2016, se obtuvo una eficacia del **97.79%**, a continuación se presenta el grado de cumplimiento para cada uno de ellos:

No. DE METAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS					EFICACIA
	0-25%	26-49%	50-75%	76-99%	> Ó = 100%	
39	1	1	0	10	27	97.79%
100.00%	2.56%	2.56%	0.00%	25.64%	69.23%	

**\*Nota:** No se incluye la Meta del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

**Observación:**

1. Se detectó que 12 actividades dentro del Programa Operativo Anual de 3 Unidades Administrativas quedaron por abajo del avance programado en el segundo semestre 2016, tal como se muestra en la siguiente tabla: (ver detalle en Anexo 4)

Unidad Ejecutora	Proceso	GRADO DE CUMPLIMIENTO ANUAL					
		No. de Indicador	0 - 25%	26 - 49%	50 - 75%	76 - 99%	> 0 = 100%
DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA DIF SONORA	7	0	0	0	1	6
COORDINACIÓN GENERAL DE OPERACIÓN	ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE	6	0	1	0	3	2
	ASISTENCIA ALIMENTARIA A POBLACIÓN VULNERABLE	4	0	0	0	0	4
	NUTRICIÓN INFANTIL	4	1	0	0	0	3
	ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5	0	0	0	3	2
	ATENCIÓN A ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL	1	0	0	0	1	0
	COORDINACIÓN GENERAL DE OPERACIÓN	1	0	0	0	1	0
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL ADULTO MAYOR	PROCURACIÓN DE LA DEFENSA DEL ADULTO MAYOR	3	0	0	0	1	2
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	5	0	0	0	0	5
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE SONORA	PROCURACIÓN DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA	3	0	0	0	0	3
<b>TOTALES</b>		<b>39</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>27</b>
<b>%</b>		<b>100%</b>	<b>2.56%</b>	<b>2.56%</b>	<b>0.00%</b>	<b>25.64%</b>	<b>69.23%</b>

### Normatividad violada

Artículos 2, 143 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora; artículos 1, 7 y 16 de la Ley del Presupuesto de Egresos Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; artículo 63 fracciones I, II, III, IV, V, XXVI y XXVIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios; artículos 1, 6, 10 y 13 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; artículo 26 fracciones XII, XIII, XVII, artículo 28 fracción II, artículo 29 fracciones V y VII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora y, demás relativos aplicables (**Anexo 1**).

### Medida de Solventación:

La Entidad deberá de manifestar las razones por las que no cumplió con las metas programadas observadas. Se le solicita a la Entidad enviar la justificación detallada del incumplimiento en el avance programado de las 12 metas observadas; debiendo, establecer también las medidas preventivas necesarias para evitar reincidir en la situación observada, remitiendo copia al Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de las acciones realizadas.

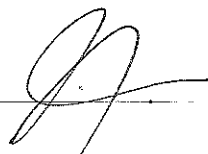
### V. ANÁLISIS DEL SUSTENTO DOCUMENTAL DE LOS RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS CONTENIDAS EN EL ETCA-III-15-A.

Se realizó análisis del soporte documental de las metas de la Entidad correspondientes al segundo semestre del ejercicio 2016, con el fin de verificar las acciones realizadas tuvieran la suficiente evidencia documental que comprobara su cumplimiento; a continuación se presentan:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	No. DE METAS	EFICACIA REAL	EFICIENCIA REAL
DIRECCIÓN GENERAL	7	98.37%	100.80%
COORDINACIÓN GENERAL DE OPERACIÓN	21	91.67%	92.24%
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL ADULTO MAYOR	3	97.68%	101.97%
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	5	100.57%	139.24%
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE SONORA	3	100.00%	101.71%
TOTAL ENTIDAD	39	97.66%	107.19%
ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	1	100.00%	102.48%

*Ver detalle se presenta en Anexo 4*

La Entidad obtuvo una Eficacia Real del **97.66%** y Eficiencia Real de **107.19%**, resultado de la relación que guarda la Eficacia total acumulada al segundo semestre 2016, respecto de la proporción sustentada de la misma.



**Conclusión:**

De la evaluación realizada al cumplimiento del Programa Operativo Anual 2016, a los formatos relativos a la Evaluación Trimestral de Contabilidad Armonizada y a la documentación soporte del cumplimiento de indicadores con datos acumulados al 31 de diciembre de 2016, de cada una de las Unidades Administrativas adscritas al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, se observó que la Entidad no cumplió al 100% con las metas programadas en el ejercicio 2016.

Por lo anterior, se exhorta a la Entidad a que en futuras actuaciones lleve a cabo las medidas y controles internos que se consideren necesarios para que la Información Trimestral de Contabilidad Armonizada (ETCA), así como el cumplimiento cabal de las metas previstas en el Programa Operativo Anual se presenten en tiempo y forma, previamente revisada, supervisada y analizada por el funcionario responsable garantizando la observancia y cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora, así como demás Normatividad Aplicable.

**Respetuosamente,**



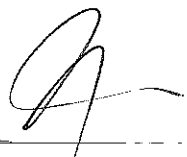
**ING. NORMA LUISA ARCE MONROY**  
Titular del Órgano de Control y  
Desarrollo Administrativo  
Cédula Profesional No. 668620



**LIC. EVELYN VALERO VELÁZQUEZ**  
Auditora del Órgano de Control y  
Desarrollo Administrativo  
Cédula Profesional No. 7294710

# ANEXOS

1. Normatividad Aplicable.
2. Informe de Avance del Cumplimiento de Indicadores
3. Informe de Avance del Cumplimiento del Programa Operativo Anual al Segundo Semestre
4. Verificación del Soporte Documental de Metas al Segundo Semestre





**NORMATIVIDAD****CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA**

**ARTICULO 2o.-** En Sonora la investidura de los funcionarios públicos emana de la Ley y está sujeta a ella. Las prescripciones legales constituyen el único límite a la libertad individual. En este concepto, las autoridades sólo pueden obrar ejercitando facultades expresas de la Ley y los particulares pueden hacer todo lo que ésta no les prohíba.

**ARTICULO 143.-** Se reputará como servidor público para los efectos de este título y será responsable por los actos u omisiones en que incurra en el ejercicio de su función, toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión, de cualquier naturaleza, en la administración pública estatal o municipal, en el Poder Legislativo, en el Poder Judicial, así como los servidores del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Consejeros Distritales Electorales, Consejeros Municipales Electorales, del Tribunal Estatal Electoral y los del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

**ARTÍCULO 150.** Los recursos económicos de que disponga el Gobierno del Estado, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales, se administrarán con eficiencia y honradez para cumplir los objetivos y programas a los que estén destinados.

**LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y GASTO PÚBLICO ESTATAL**

**ARTÍCULO 1º.** La presente Ley tiene por objeto regular la formulación del presupuesto de egresos y la contabilidad gubernamental, así como el ejercicio, el examen, la vigilancia y la evaluación del gasto público estatal.

**ARTÍCULO 7º.** El gasto público estatal se basará en presupuestos que se formularán con apoyo en programas que señalen objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. Los presupuestos se elaboran por cada año calendario y se fundarán en costos.

El Congreso del Estado aprobará en el Presupuesto de Egresos de cada ejercicio fiscal, las partidas necesarias para solventar obligaciones que se deriven de la contratación de obras o servicios prioritarios para el desarrollo estatal aprobada bajo el esquema de afectación presupuestal multianual, en los términos de la fracción XXII del artículo 64 de la Constitución Política Local.

**ARTÍCULO 16.** El ejercicio del Presupuesto de Egresos comprende el manejo y aplicación de los recursos que realicen los entes públicos, para dar cumplimiento a los objetivos y metas de los programas contenidos en sus presupuestos aprobados.

En caso de que al treinta y uno de diciembre del año que corresponda, la Legislatura Local no apruebe el presupuesto de egresos que regirá el próximo año, continuará en vigor el aprobado para el año anterior, únicamente respecto del manejo y aplicación de los recursos para los gastos obligatorios, en tanto se aprueba el presupuesto para el año en curso. Los gastos de carácter o obligatorio comprenderán: el gasto corriente, excepto las partidas relativas a asesoría y capacitación, ayudas



diversas y propaganda; las remuneraciones de los servidores públicos; las obligaciones contractuales cuya suspensión implique responsabilidades y costos adicionales para la hacienda estatal, incluyendo las correspondientes a inversión pública de años anteriores; las obligaciones convenidas con los otros niveles de gobierno para la ejecución de programas y obras de beneficio para el Estado; el servicio de deuda pública y el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores; y las erogaciones determinadas en las leyes o por mandato judicial. El Ejecutivo del Estado no podrá realizar la contratación de plazas adicionales, recontrataciones, cubrir plazas vacantes, ejercer los recursos excedentes ni las facultades para realizar reasignaciones o aumentos de gasto. Asimismo, continuarán vigentes las disposiciones relativas a la administración, racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, y a la información, evaluación y control del ejercicio del gasto previstas en el Presupuesto para el ejercicio anterior.

El Ejecutivo Estatal deberá anexar a su proyecto de presupuesto de egresos información detallada relativa a los programas, subprogramas y partidas por dependencia que reflejen el presupuesto que se ejercería en el supuesto del párrafo anterior.

## LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS

**ARTICULO 63.-** Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones, para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben ser observadas en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, y cuyo incumplimiento dará lugar al procedimiento y a las sanciones que correspondan, según la naturaleza de la infracción en que se incurra, y sin perjuicio de sus derechos laborales, previstos en las normas específicas que al respecto rijan en el servicio.

- I.- Cumplir con la máxima diligencia y esmero el o los servicios que tuviere a su cargo.
- II.- Abstenerse de todo acto u omisión que cause o pueda causar la suspensión o deficiencia del servicio.
- III.- Abstenerse de todo acto u omisión que implique abuso o ejercicio indebido de su empleo, cargo o comisión.
- IV. Formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia.
- V.- Cumplir las leyes y normas que determinen el manejo de los recursos económicos públicos.
- XXVI.- Abstenerse de cualquier acto u omisión que implique incumplimiento de cualquier disposición jurídica relacionada con el servicio público.
- XXVII.- Abstenerse de llevar a cabo, con motivo del cumplimiento del ejercicio del servicio público, cualquier acto u omisión que, dolosa o culposamente, propicie daño a bienes ajenos, a las instalaciones que se encuentren bajo su cuidado o a cualquier persona.
- XXVIII. Las demás que le impongan las leyes y reglamentos.



**REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL**

**ARTÍCULO 1°.** El presente ordenamiento tiene por objeto reglamentar las disposiciones contenidas en la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, siendo materias del mismo la programación-presupuestación, el ejercicio, la contabilidad, el examen y verificación y la evaluación del gasto público estatal.

**ARTÍCULO 6°.** La programación-presupuestación del gasto público estatal comprende:

I. La definición de las acciones que, en el plazo de un año, deberán realizar las dependencias y entidades con cargo a los correspondientes presupuestos de egresos, para dar el desarrollo de las acciones señaladas en la Fracción anterior.

**ARTÍCULO 10.** El gasto público estatal, en los términos de la Ley, se basará en presupuestos que se formularán con apoyo en programas que señalen objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. Los titulares de las dependencias y los directores generales o sus equivalentes en las entidades serán responsables tanto del avance de los programas a su cargo, como del manejo de las derogaciones a ellos asignadas.

**ARTÍCULO 13.** Los programas a que se refiere el Artículo 10 del presente Reglamento, para efecto de su presupuestación, deberán contener:

- I. Los objetivos que se pretendan alcanzar, así como la justificación de los programas;
- II. La desagregación en subprogramas y proyectos, y en su caso, en categorías programáticas en mayor detalle, cuando las actividades a realizar adquieran un nivel de desagregación mayor;
- III. La cuantificación de metas por programa, subprograma y proyecto en su caso, con sus unidades de medida y denominación, de acuerdo con el catálogo de unidades de medida y denominación de metas que emita la Secretaría;
- IV. La temporalidad de los programas, así como las unidades administrativas responsables de su ejecución;
- V. Las previsiones de gasto, de acuerdo con lo establecido en la clasificación por objeto del gasto que expida la Secretaría, para cada una de las categorías programáticas establecidas por la misma;
- VI. El impacto de los programas, con sus principales características y los criterios utilizados para la asignación de los recursos;
- VII. Las relaciones programáticas intra e intersectoriales, en su caso;
- VIII. Las previsiones de gasto, de acuerdo con la clasificación por objeto del gasto, así como el programa de endeudamiento, cuando los proyectos a realizar requieran de crédito para su ejecución;
- IX. Las fuentes de financiamiento;
- X. Las demás de previsiones que establezca la Secretaría.



**REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE SONORA**

**Artículo 26.-** Al frente de cada Coordinación General habrá un Coordinador General, quien tendrá las siguientes atribuciones genéricas:

XII. Evaluar y verificar periódicamente los resultados de las actividades de las unidades administrativas a su cargo, en función de los objetivos y prioridades definidas en los programas que se encuentran bajo su responsabilidad y adoptar, en su caso, las medidas necesarias para corregir las desviaciones que se hubieren detectado.

XIII. Vigilar el cumplimiento de las leyes, decretos, reglamentos, acuerdos, resoluciones y marco normativo institucional de su competencia.

XVII. Supervisar y evaluar el desarrollo de los programas autorizados a las unidades administrativas que le estén adscritas

**Artículo 28.-** A la coordinación General de Administración, le corresponden las siguientes atribuciones:

II. Vigilar el cumplimiento de la aplicación de las políticas, normas y procedimientos para la racionalización, austeridad, disciplina y aprovechamiento del gasto, de conformidad con los lineamientos que en la materia señalen las Secretarías de Hacienda y de la Contraloría General.

**Artículo 29.-** Los titulares que estarán al frente de las Direcciones que constituyen al DIF Sonora, tendrán a su cargo la conducción técnica y administrativa de las mismas y serán responsables ante el superior jerárquico respectivo de su correcto funcionamiento.

Los Directores de las unidades administrativas serán auxiliares en la atención y despacho de los asuntos a su cargo, por el personal que las necesidades del servicio requieran y que aparezca en el presupuesto autorizado para DIF Sonora y le corresponden las siguientes atribuciones genéricas:

V. Conducir sus actividades de acuerdo con los programas aprobados y las políticas previamente definidas por el Director General, para el logro de los objetivos y prioridades establecidas para el DIF Sonora.

VII. Aplicar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares, procedimientos y demás disposiciones relacionadas con los servicios y actividades de la competencia de su respectiva unidad administrativa, tomando las medidas adecuadas para prevenir y corregir la violación de esas normas y para la aplicación, en su caso, de las sanciones procedentes.



**INFORME DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016**

**UNIDAD RESPONSABLE: SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**

**Anexo 2**

Unidad Ejecutora	Presupuesto Anual				Descripción	Unidad de Medida	Avance Anual		Respecto al Acumulado Anual	
	Original	Modificado	Ejercido Pagado	Avance Pptal.			Eficacia	Eficiencia	Eficacia Real	Eficiencia Real
DIRECCIÓN GENERAL	\$ 25,173,069	\$ 65,162,849	\$ 63,587,214	97.5820%	visitas de trabajo dentro y fuera del Estado	Visita	100.00%	102.48%	100.00%	102.48%
					Revisión de contratos, acuerdos y convenios a celebrar por DIF Sonora	Documento	100.00%	102.48%	100.00%	102.48%
					Comunicados y difusión de las actividades de DIF Sonora	Comunicado	100.00%	102.48%	100.00%	102.48%
					Organización de eventos de atención y apoyo directo a la comunidad	Acción	100.00%	102.48%	100.00%	102.48%
					Actualización del Marco Normativo Institucional	Documento	100.00%	102.48%	100.00%	102.48%
					Solicitudes recibidas en la Unidad de Enlace en atención a la LAIPES	Solicitud	100.00%	102.48%	100.00%	102.48%
					Pláticas de valores brindadas a la población	Pláticas	88.57%	90.77%	88.57%	90.77%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 25,173,069</b>	<b>\$ 65,162,849</b>	<b>\$ 63,587,214</b>	<b>97.5820%</b>		<b>98.37%</b>	<b>100.80%</b>	<b>98.37%</b>	<b>100.80%</b>	
COORDINACIÓN GENERAL DE OPERACIÓN	\$ 65,313,300	\$ 114,812,890	\$ 105,988,028	92.3137%	Personas atendidas con apoyos	Beneficiario	80.73%	87.45%	80.73%	87.45%
					Menores atendidos en Casa Hogar Unacarí	Menor	100.00%	108.33%	100.00%	108.33%
					Menores atendidos en el Albergue Temporal Jineseki	Menor	100.00%	108.33%	100.00%	108.33%
					Personas atendidas con Servicios Funerarios	Beneficiario	97.39%	105.50%	97.39%	105.50%
					Menores Repatriados no Acompañados atendidos	Menor	100.00%	108.33%	99.90%	108.29%
					Curso-talleres de participación infantil, prevención de trabajo infantil, acoso escolar, explotación sexual, adicciones y embarazo en adolescentes	Taller	61.36%	66.47%	61.36%	66.47%
					<b>Subtotal</b>		<b>89.91%</b>	<b>97.40%</b>	<b>85.36%</b>	<b>92.47%</b>
	\$ 215,618,777	\$ 226,420,958	\$ 181,376,553	80.11%	Familias beneficiadas con despensas	Familia	100.00%	124.83%	100.00%	124.83%
					Proyectos productivos entregados	Beneficiario	100.00%	124.83%	100.00%	124.83%
					Capacitación a grupos de desarrollo	Taller	100.00%	124.83%	100.00%	124.83%
					Equipamiento y operación de comedores comunitarios	Equipo para comedor	100.00%	124.83%	100.00%	124.83%
					Menores beneficiados con Desayunos Escolares Fríos y Calientes	Menor	100.00%	124.83%	100.00%	124.83%
					Control de Calidad de los Alimentos	Documento	100.00%	124.83%	100.00%	124.83%
					Visitas de supervisión a planteles escolares	Visita	8.98%	11.22%	8.98%	11.22%
					Pláticas de orientación alimentaria	Pláticas	100.00%	124.83%	100.00%	124.83%
				<b>Subtotal</b>		<b>81.80%</b>	<b>102.11%</b>	<b>88.62%</b>	<b>110.63%</b>	
\$ 69,339,333	\$ 112,185,378	\$ 88,958,265	79.30%	Personas con discapacidad empadronadas	Credencial	100.00%	126.11%	100.00%	126.11%	
				Sesiones de terapias de rehabilitación	Sesión de Terapia	94.00%	118.55%	94.00%	118.55%	
				Usuarios atendidos en talleres en centros de capacitación laboral	Usuario	100.00%	126.11%	100.00%	126.11%	
				Personas con discapacidad beneficiadas con becas	Beneficiario	98.70%	124.47%	98.70%	124.47%	
				Apoyos para el autoempleo otorgados a personas con discapacidad	Apoyo	100.00%	126.11%	96.07%	122.29%	
				<b>Subtotal</b>		<b>98.54%</b>	<b>124.27%</b>	<b>97.93%</b>	<b>123.50%</b>	
\$ 42,486,928	\$ 43,030,835	\$ 41,630,125	96.74%	Instituciones beneficiadas con el programa Peso por Peso	Beneficiario	98.17%	101.48%	98.17%	101.48%	

Unidad Ejecutora	Presupuesto Anual				Descripción	Unidad de Medida	Avance Anual		Respecto al Acumulado Anual	
	Original	Modificado	Ejercido Pagado	Avance Pptal.			Eficacia	Eficiencia	Eficacia Real	Eficiencia Real
						Subtotal	98.17%	101.48%	98.17%	101.48%
	\$ 1,628,746	\$ 1,519,274	\$ 1,509,818	99.38%	Reuniones con directores de áreas operativas	Reunión	91.67%	92.24%	91.67%	92.24%
						Subtotal	91.67%	92.24%	91.67%	92.24%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 394,387,084</b>	<b>\$ 497,969,335</b>	<b>\$ 419,462,789</b>	<b>84.23%</b>			<b>92.02%</b>	<b>103.50%</b>	<b>92.35%</b>	<b>104.06%</b>
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL ADULTO MAYOR	\$ 6,837,499	\$ 8,371,098	\$ 8,018,422	95.79%	Asesoría jurídica para el adulto mayor	Asesoría Legal	100.00%	104.40%	100.00%	104.40%
					Denuncias recibidas y atendidas	Denuncia	100.00%	104.40%	100.00%	104.40%
					Asesorías psicológicas brindadas	Asesoría	93.03%	97.12%	93.03%	97.12%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 6,837,499</b>	<b>\$ 8,371,098</b>	<b>\$ 8,018,422</b>	<b>95.79%</b>			<b>97.68%</b>	<b>101.97%</b>	<b>97.68%</b>	<b>101.97%</b>
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	\$ 94,833,208	\$ 134,508,612	\$ 97,152,879	72.23%	Compras y adquisiciones realizadas a través de licitaciones	Documento	100.00%	138.45%	100.00%	138.45%
					Capacitación del personal institucional	Persona Adiestrada	100.00%	FALSO	100.00%	138.45%
					Elaborar evaluaciones trimestrales de la institución que incluyen estados financieros, cuenta pública, informe de gobierno, junta de gobierno	Documento	100.00%	138.45%	100.00%	138.45%
					Reuniones de seguimiento con las unidades administrativas de la institución	Reunión	100.00%	138.45%	100.00%	138.45%
					Personas beneficiadas con servicios de recreación	Beneficiado	100.00%	138.45%	102.65%	142.40%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 94,833,208</b>	<b>\$ 134,508,612</b>	<b>\$ 97,152,879</b>	<b>72.23%</b>			<b>100.00%</b>	<b>138.45%</b>	<b>100.57%</b>	<b>139.24%</b>
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE	\$ 16,889,286	\$ 27,138,906	\$ 26,683,073	98.32%	Asesoría Legal	Asesoría Legal	100.00%	101.71%	100.00%	101.71%
					Denuncias recibidas y atendidas	Denuncia	100.00%	101.71%	100.00%	101.71%
					Menores reintegrados atendidos en Unacari y Jineseki	Menor	99.24%	100.94%	100.00%	101.71%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 16,889,286</b>	<b>\$ 27,138,906</b>	<b>\$ 26,683,073</b>	<b>98.32%</b>			<b>99.75%</b>	<b>101.45%</b>	<b>100.00%</b>	<b>101.71%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 538,120,146</b>	<b>\$ 733,150,800</b>	<b>\$ 614,904,377</b>	<b>83.87%</b>			<b>97.56%</b>	<b>109.24%</b>	<b>97.79%</b>	<b>116.60%</b>

ÓRGANO DESCONCENTRADO:

ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	\$ 2,012,748	\$ 2,548,201	\$ 2,541,886	99.75%	Auditorías directas realizadas y seguimiento de observaciones	Documento	100.00%	102.48%	100.00%	102.48%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,012,748</b>	<b>\$ 2,548,201</b>	<b>\$ 2,541,886</b>	<b>99.75%</b>			<b>100.00%</b>	<b>102.48%</b>	<b>100.00%</b>	<b>102.48%</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 540,132,894</b>	<b>\$ 735,699,001</b>	<b>\$ 617,446,263</b>	<b>83.93%</b>			<b>97.97%</b>	<b>108.11%</b>	<b>98.16%</b>	<b>116.96%</b>

**INFORME DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**

**Anexo 3**

Unidad Ejecutora	Presupuesto Anual				Descripción	Unidad de Medida	Respecto al Acumulado Anual	
	Original	Modificado	Ejercido Pagado	Avance Pptal.			Eficacia Real	Eficiencia Real
DIRECCIÓN GENERAL	\$ 25,173,069	\$ 65,162,849	\$ 63,587,214	97.5820%	visitas de trabajo dentro y fuera del Estado	Visita	100.00%	102.48%
					Revisión de contratos, acuerdos y convenios a celebrar por DIF Sonora	Documento	100.00%	102.48%
					Comunicados y difusión de las actividades de DIF Sonora	Comunicado	100.00%	102.48%
					Organización de eventos de atención y apoyo directo a la comunidad	Acción	100.00%	102.48%
					Actualización del Marco Normativo Institucional	Documento	100.00%	102.48%
					Solicitudes recibidas en la Unidad de Enlace en atención a la LAIPES	Solicitud	100.00%	102.48%
					Pláticas de valores brindadas a la población	Pláticas	88.57%	90.77%
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 25,173,069</b>	<b>\$ 65,162,849</b>	<b>\$ 63,587,214</b>	<b>97.5820%</b>			<b>98.37%</b>	<b>100.80%</b>
COORDINACIÓN GENERAL DE OPERACIÓN	\$ 65,313,300	\$ 114,812,890	\$ 105,988,028	92.3137%	Personas atendidas con apoyos	Beneficiado	80.73%	87.45%
					Menores atendidos en Casa Hogar Unacari	Menor	100.00%	108.33%
					Menores atendidos en el Albergue Temporal Jineseki	Menor	100.00%	108.33%
					Personas atendidas con Servicios Funerarios	Beneficiado	97.39%	105.50%
					Menores Repatriados no Acompañados atendidos	Menor	99.96%	108.29%
					Curso-talleres de participación infantil, prevención de trabajo infantil, acoso escolar, explotación sexual, adicciones y embarazo en adolescentes	Taller	34.09%	36.93%
	<b>Subtotal</b>						<b>85.36%</b>	<b>92.47%</b>
	\$ 215,618,777	\$ 226,420,958	\$ 181,376,553	80.11%	Familias beneficiadas con despensas	Familia	100.00%	124.83%
					Proyectos productivos entregados	Beneficiado	100.00%	124.83%
					Capacitación a grupos de desarrollo	Taller	100.00%	124.83%
					Equipamiento y operación de comedores comunitarios	Equipo para comedor	100.00%	124.83%
					Menores beneficiados con Desayunos Escolares Fríos y Calientes	Menor	100.00%	124.83%
					Control de Calidad de los Alimentos	Documento	100.00%	124.83%
Visitas de supervisión a planteles escolares					Visita	8.98%	11.22%	
Pláticas de orientación alimentaria					Pláticas	100.00%	124.83%	
<b>Subtotal</b>						<b>88.62%</b>	<b>110.63%</b>	
\$ 69,339,333	\$ 112,185,378	\$ 88,958,265	79.30%	Personas con discapacidad empadronadas	Credencial	100.00%	126.11%	
				Sesiones de terapias de rehabilitación	Sesión de Terapia	94.00%	118.55%	
				Usuarios atendidos en talleres en centros de capacitación laboral	Usuario	100.00%	126.11%	
				Personas con discapacidad beneficiadas con becas	Beneficiado	98.70%	124.47%	
				Apoyos para el autoempleo otorgados a personas con discapacidad	Apoyo	96.97%	122.29%	
<b>Subtotal</b>						<b>97.93%</b>	<b>123.50%</b>	
\$ 42,486,928	\$ 43,030,835	\$ 41,630,125	96.74%	Instituciones beneficiadas con el programa Peso por Peso	Beneficiado	98.17%	101.48%	

Unidad Ejecutora	Presupuesto Anual				Descripción	Unidad de Medida	Respecto al Acumulado Anual		
	Original	Modificado	Ejercido Pagado	Avance Pptal.			Eficacia Real	Eficiencia Real	
							<b>Subtotal</b>	<b>98.17%</b>	<b>101.48%</b>
	\$ 1,628,746	\$ 1,519,274	\$ 1,509,818	99.38%	Reuniones con directores de áreas operativas	Reunión	91.67%	92.24%	
							<b>Subtotal</b>	<b>91.67%</b>	<b>92.24%</b>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 394,387,084</b>	<b>\$ 497,969,335</b>	<b>\$ 419,462,789</b>	<b>84.23%</b>				<b>92.35%</b>	<b>104.06%</b>
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL ADULTO MAYOR	\$ 6,837,499	\$ 8,371,098	\$ 8,018,422	95.79%	Asesoría jurídica para el adulto mayor	Asesoría Legal	100.00%	104.40%	
					Denuncias recibidas y atendidas	Denuncia	100.00%	104.40%	
					Asesorías psicológicas brindadas	Asesoría	93.03%	97.12%	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 6,837,499</b>	<b>\$ 8,371,098</b>	<b>\$ 8,018,422</b>	<b>95.79%</b>				<b>97.68%</b>	<b>101.97%</b>
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	\$ 94,833,208	\$ 134,508,612	\$ 97,152,879	72.23%	Compras y adquisiciones realizadas a través de licitaciones	Documento	100.00%	138.45%	
					Capacitación del personal institucional	Persona Adiestrada	100.00%	138.45%	
					Elaborar evaluaciones trimestrales de la institución que incluyen estados financieros, cuenta pública, informe de gobierno, junta de gobierno	Documento	100.00%	138.45%	
					Reuniones de seguimiento con las unidades administrativas de la institución	Reunión	100.00%	138.45%	
					Personas beneficiadas con servicios de recreación	Beneficiado	102.85%	142.40%	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 94,833,208</b>	<b>\$ 134,508,612</b>	<b>\$ 97,152,879</b>	<b>72.23%</b>				<b>100.57%</b>	<b>139.24%</b>
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE SONORA	\$ 16,889,286	\$ 27,138,906	\$ 26,683,073	98.32%	Asesoría Legal	Asesoría Legal	100.00%	101.71%	
					Denuncias recibidas y atendidas	Denuncia	100.00%	101.71%	
					Menores reintegrados atendidos en Unacari y Jineseki	Menor	100.00%	101.71%	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 16,889,286</b>	<b>\$ 27,138,906</b>	<b>\$ 26,683,073</b>	<b>98.32%</b>				<b>100.00%</b>	<b>101.71%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 538,120,146</b>	<b>\$ 733,150,800</b>	<b>\$ 614,904,377</b>	<b>83.87%</b>				<b>97.79%</b>	<b>116.60%</b>

**ÓRGANO DESCONCENTRADO:**

ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	\$ 2,012,748	\$ 2,548,201	\$ 2,541,886	99.75%	Auditorías directas realizadas y seguimiento de observaciones	Documento	100.00%	102.48%	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,012,748</b>	<b>\$ 2,548,201</b>	<b>\$ 2,541,886</b>	<b>99.75%</b>				<b>100.00%</b>	<b>102.48%</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 540,132,894</b>	<b>\$ 735,699,001</b>	<b>\$ 617,446,263</b>	<b>83.93%</b>				<b>98.16%</b>	<b>116.96%</b>



**VERIFICACIÓN DEL SOPORTE DOCUMENTAL DE METAS  
AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2016  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**

**Anexo 4**

Unidad Ejecutora	Clave Programática	Descripción	Unidad de Medida	Respecto al Acumulado Anual		
				Eficacia Real	Eficiencia Real	
DIRECCIÓN GENERAL	63041616.149OHX1	visitas de trabajo dentro y fuera del Estado	Visita	100.00%	102.48%	
	63041616.149OHX2	Revisión de contratos, acuerdos y convenios a celebrar por DIF Sonora	Documento	100.00%	102.48%	
	63041616.149OHX3	Comunicados y difusión de las actividades de DIF Sonora	Comunicado	100.00%	102.48%	
	63041616.149OHX4	Organización de eventos de atención y apoyo directo a la comunidad	Acción	100.00%	102.48%	
	63041616.149OHX5	Actualización del Marco Normativo Institucional	Documento	100.00%	102.48%	
	63041616.149OHX6	Solicitudes recibidas en la Unidad de Enlace en atención a la LAIPES	Solicitud	100.00%	102.48%	
	63041616.149OHX7	Pláticas de valores brindadas a la población	Pláticas	88.57%	90.77%	
<b>SUBTOTAL</b>				<b>98.37%</b>	<b>100.80%</b>	
COORDINACIÓN GENERAL DE OPERACIÓN	63141616.10F59	Personas atendidas con apoyos	Beneficiado	80.73%	87.45%	
	63141616.10F510	Menores atendidos en Casa Hogar Unacari	Menor	100.00%	108.33%	
	63141616.10F511	Menores atendidos en el Albergue Temporal Jineseki	Menor	100.00%	108.33%	
	63141616.10F512	Personas atendidas con Servicios Funerarios	Beneficiado	97.39%	105.50%	
	63141616.10F513	Menores Repatriados no Acompañados atendidos	Menor	99.96%	108.29%	
	63141616.10F514	Curso-talleres de participación infantil, prevención de trabajo infantil, acoso escolar, explotación sexual, adicciones y embarazo en adolescentes	Taller	34.09%	36.93%	
	<b>Subtotal</b>				<b>85.36%</b>	<b>92.47%</b>
	63141616.10FA15	Familias beneficiadas con despensas	Familia	100.00%	124.83%	
	63141616.10FA16	Proyectos productivos entregados	Beneficiado	100.00%	124.83%	
	63141616.10FA17	Capacitación a grupos de desarrollo	Taller	100.00%	124.83%	
	63141616.10FA18	Equipamiento y operación de comedores comunitarios	Equipo para comedor	100.00%	124.83%	
	63141616.10KY19	Menores beneficiados con Desayunos Escolares Fríos y Calientes	Menor	100.00%	124.83%	
	63141616.10KY20	Control de Calidad de los Alimentos	Documento	100.00%	124.83%	
	63141616.10KY21	Visitas de supervisión a planteles escolares	Visita	8.98%	11.22%	
	63141616.10KY12	Pláticas de orientación alimentaria	Pláticas	100.00%	124.83%	
	<b>Subtotal</b>				<b>88.62%</b>	<b>110.63%</b>
	63141616.10FI23	Personas con discapacidad empadronadas	Credencial	100.00%	126.11%	
	63141616.10FI24	Sesiones de terapias de rehabilitación	Sesión de Terapia	94.00%	118.55%	
	63141616.10FI25	Usuarios atendidos en talleres en centros de capacitación laboral	Usuario	100.00%	126.11%	

Unidad Ejecutora	Clave Programática	Descripción	Unidad de Medida	Respecto al Acumulado Anual	
				Eficacia Real	Eficiencia Real
	63141616.1OFI26	Personas con discapacidad beneficiadas con becas	Beneficiado	98.70%	124.47%
	63141616.1OFI27	Apoyos para el autoempleo otorgados a personas con discapacidad	Apoyo	96.97%	122.29%
	<b>Subtotal</b>			<b>97.93%</b>	<b>123.50%</b>
	63141616.1OFK28	Instituciones beneficiadas con el programa Peso por Peso	Beneficiado	98.17%	101.48%
	<b>Subtotal</b>			<b>98.17%</b>	<b>101.48%</b>
	63141616.1OOU29	Reuniones con directores de áreas operativas	Reunión	91.67%	92.24%
	<b>Subtotal</b>			<b>91.67%</b>	<b>92.24%</b>
<b>SUBTOTAL</b>				<b>92.35%</b>	<b>104.06%</b>
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL ADULTO MAYOR	63241818.149OKX30	Asesoría jurídica para el adulto mayor	Asesoría Legal	100.00%	104.40%
	63241818.149OKX31	Denuncias recibidas y atendidas	Denuncia	100.00%	104.40%
	63241818.149OKX32	Asesorías psicológicas brindadas	Asesoría	93.03%	97.12%
<b>SUBTOTAL</b>				<b>97.68%</b>	<b>101.97%</b>
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	633144.1490FO33	Compras y adquisiciones realizadas a través de licitaciones	Documento	100.00%	138.45%
	633144.1490FO34	Capacitación del personal institucional	Persona Adiestrada	100.00%	138.45%
	633144.1490FO35	Elaborar evaluaciones trimestrales de la institución que incluyen estados financieros, cuenta pública, informe de gobierno, junta de gobierno	Documento	100.00%	138.45%
	633144.1490FO36	Reuniones de seguimiento con las unidades administrativas de la institución	Reunión	100.00%	138.45%
	633144.1490FO37	Personas beneficiadas con servicios de recreación	Beneficiado	102.85%	142.40%
<b>SUBTOTAL</b>				<b>100.57%</b>	<b>139.24%</b>
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE SONORA	63641616.1OHY38	Asesoría Legal	Asesoría Legal	100.00%	101.71%
	63641616.1OHY39	Denuncias recibidas y atendidas	Denuncia	100.00%	101.71%
	63641616.1OHY40	Menores reintegrados atendidos en Unacarí y Jineseki	Menor	100.00%	101.71%
<b>SUBTOTAL</b>				<b>100.00%</b>	<b>101.71%</b>
<b>TOTAL</b>				<b>97.79%</b>	<b>116.60%</b>

**ÓRGANO DESCONCENTRADO:**

ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	63041616.149OHX8	Auditorías directas realizadas y seguimiento de observaciones	Documento	100.00%	102.48%
<b>TOTAL</b>				<b>100.00%</b>	<b>102.48%</b>
<b>GRAN TOTAL</b>				<b>98.16%</b>	<b>116.96%</b>